

## ACTA N° 02

### ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICO FAVIZ COTRATUFAVIZ S.A.

En la parroquia Santa Ana, a los quince días del mes de marzo del año dos mil quince a partir de las 17h00 en la oficina de la compañía, ubicada en la comunidad Dizha perteneciente a la parroquia Santa Ana, Cantón Cuenca, previa convocatoria y según el orden del día se realiza la Junta Universal de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICO FAVIZ COTRATUFAVIZ S.A.**, con el objeto de que esta sesión se conozca y resuelva sobre los siguientes asuntos:

1. Instalación de la asamblea por parte del Presidente.
2. Aprobación de Balance Económico de año 2015.
3. Informe Gerente.
4. Informe Comisaría.

Dando paso al **primer punto**, instalación de la asamblea por parte del Presidente de la Compañía, el Sr. Fernando Bueno, quien da un cordial saludo y agradece la asistencia a los accionistas, dando por instalado la Junta General de accionistas al constatar que están presente el 100% de accionistas, de la misma manera se da lectura el **segundo punto**, aprobación del balance económico, se informa el estado de situación financiera hasta el treinta y uno de diciembre del año dos mil quince quien una vez informado se aprueba de forma unánime por los accionistas continuando con el **tercer punto**, informe del Gerente, el señor gerente da lectura el informe elaborado de acuerdo al ejercicio económico hasta el treinta y uno de diciembre del dos mil quince, quien da a conocer a los accionistas y sin ninguna observación dan por aprobado por unanimidad, continuando así con el **cuarto punto**, informe de la Comisaría, el Señor Benigno Loja, Comisario asignado por los accionistas para el año dos mil quince presenta su informe, la cual dado a conocer a los accionistas es aprobado por unánime. Los documentos quedan archivados en la oficina de la compañía. El señor Presidente luego de evacuar el orden del día y sin tener más que tratar da por clausurado la sesión de la Junta Universal, siendo las diecinueve horas. Para constancia y validez de esta acta firma Presidente y Secretario que certifican.

  
-----  
Claudio Fernando Bueno Encalada  
**Presidente**

  
-----  
José Virgilio Enriquez Loja  
**Secretario**